



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

D.D^a [REDACTED], con D.N.I./C.I.F.: [REDACTED],
en nombre propio / en representación de [REDACTED], con
D.N.I./C.I.F.: [REDACTED], domicilio en [REDACTED]
número [REDACTED], bloque [REDACTED], escalera [REDACTED], piso [REDACTED], puerta [REDACTED] teléfono [REDACTED]
localidad [REDACTED], provincia [REDACTED], C.P. [REDACTED].

EXPONE:

Que siendo minusválido en grado igual o superior al 33 por 100, solicito que previos los trámites que procedan, se me conceda la exención en el Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica, prevista en el artículo 93.1.e del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales y en el artículo 3º.1.e. de la Ordenanza Fiscal Reguladora, para mi vehículo matrícula [REDACTED]

Adjunto alguno de los siguientes documentos:

- Resolución o certificado expedidos por el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) u órgano competente de la Comunidad Autónoma Competente (certificado de minusvalía otorgado por la Consellería de Bienestar Social) en el que conste su grado.
- Resolución del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) reconociendo la condición de pensionista por incapacidad permanente total, absoluta o gran invalidez.
- Resolución del Ministerio de Economía y Hacienda o del Ministerio de Defensa reconociendo una pensión de jubilación o retiro por incapacidad permanente para el servicio o inutilidad.

Por todo ello, **SOLICITA** de V.I. que., previos los trámites que procedan, se sirva acceder a la petición que se expresa en el cuerpo del presente escrito.

Alicante, a [REDACTED] de [REDACTED] de [REDACTED]

Fdo: [REDACTED]

Excmo./Excma. Sr./Sra. Alcalde/Alcaldesa del Ayuntamiento de Alicante

e acuerdo con la Legislación de Protección de Datos, Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 y Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, le informamos que sus datos personales serán objeto de tratamiento, bajo la responsabilidad del Ayuntamiento de Alicante, con la finalidad de poder dar cumplimiento o respuesta adecuada a su solicitud. Los datos serán tratados en ejercicio de las potestades atribuidas al Ayuntamiento por la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y no se cederán a terceros, salvo obligación legal de cesión a otros organismos. Mediante instancia dirigida al Ayuntamiento de Alicante, podrá Vd. ejercer sus derechos acceso, rectificación, supresión y portabilidad de los datos y limitación u oposición a su tratamiento. Información adicional. Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web.: <https://www.alicante.es/es/contenidos/informacion-adicional-proteccion-datos>